

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 6.ª planta, 23003, Jaén.

Interesado: Manuel Sánchez Moreno, NIF: 75.063.027-C.

Núm. Expte.: 1661/2015/S/JA/76.

Núm. acta: I232015000031405.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Interesado: Comercial Lorfra, S.L., NIF: B23637861.

Núm. Expte.: 1826/2015/S/JA/87.

Núm. acta: I232015000036859.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Interesado: Comercial Lorfra, S.L., NIF: B23637861.

Núm. Expte.: 1835/2015/S/JA/88.

Núm. acta: I232015000036960.

Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Jaén, 30 de noviembre de 2015.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante.»